

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 13-15 de febrero de 2012

INFORMES DE EVALUACIÓN

Tema 6 del programa

Para examen

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.1/2012/6-C/Add.1

16 enero 2012

ORIGINAL: INGLÉS

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE LA FUNCIÓN DEL PMA PARA PONER FIN A LA PERPETUACIÓN DEL HAMBRE



La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, RMP*: Sr. C. Kaye Tel.: 066513-2197

Asesor Superior de Programas, OD**: Sr. P. Rodrigues Tel.: 066513-2361

Asesora de Programas, RMP: Sra. K. Oppusunggu Tel.: 066513-3068

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa Superior de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas

** Departamento de Operaciones

ANTECEDENTES

1. La Secretaría acoge con satisfacción la presente evaluación estratégica de la función del PMA para poner fin a la perpetuación del hambre. Aunque la erradicación del hambre a largo plazo constituye una obligación de los gobiernos nacionales, el PMA se encarga de establecer nuevas asociaciones, de crear nuevas oportunidades y de buscar estrategias a largo plazo para que ningún grupo de personas vulnerables —especialmente mujeres y niños— pase hambre. Las prioridades y medidas que complementan los programas nacionales van a aumentar la coherencia de las políticas nacionales de seguridad alimentaria.
2. En el informe de evaluación se reconocen las múltiples dificultades que se plantean en la elaboración de políticas y estrategias y en la elección de instrumentos adecuados para la prestación de asistencia alimentaria. La amplia gama de instrumentos del PMA va más allá de los envíos de alimentos a granel financiados por los donantes, e incluye transferencias de dinero en efectivo y cupones, nuevos productos alimenticios y programas de compras locales.
3. En 2010, el PMA creó una dependencia en la Oficina de la Directora Ejecutiva con la finalidad de definir y promover la puesta en práctica de soluciones al problema del hambre a largo plazo mediante actividades basadas en la asistencia alimentaria realizadas en asociación con gobiernos, comunidades y otros actores del desarrollo.
4. En el siguiente cuadro recapitulativo se presentan las respuestas de la dirección y las medidas adoptadas por la dirección para aplicar las recomendaciones derivadas de la evaluación.



RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE LA FUNCIÓN DEL PMA PARA PONER FIN A LA PERPETUACIÓN DEL HAMBRE

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
Recomendación de carácter general			
<p>El PMA debería tratar el problema del hambre con un enfoque holístico, integrando soluciones que tengan en cuenta perspectivas a corto y a largo plazo. Es posible utilizar un modelo holístico que incorpore soluciones al problema del hambre a corto y largo plazo y actividades de salud y nutrición maternoinfantiles (SNMI), de alimentación escolar y de alimentos por trabajo/alimentos para la creación de activos (APT/ACA) para dialogar con los beneficiarios, las personas no beneficiarias, los asociados, la sociedad civil, los gobiernos y los donantes.</p>	<p>Oficina para la Promoción de Soluciones al Problema del Hambre/Departamento de Operaciones/ Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias/Departamento de Relaciones Exteriores</p> <p>Departamento de Gestión de Recursos y Rendición de Cuentas/Departamento de Operaciones</p> <p>Oficinas en los países y despachos regionales</p>	<p>Recomendación aceptada parcialmente.</p> <p>Gracias a una gama creciente de instrumentos programáticos y normativos, el PMA avanza hacia una programación integrada. La integración de la programación del PMA no se limita a intervenciones específicas sino que permite ajustar las iniciativas del PMA en apoyo de las prioridades, estrategias y planes de inversión dirigidos por los países.</p> <p>El PMA promueve la inclusión de las cuestiones relacionadas con el hambre y la nutrición en las agendas comunitarias, nacionales, regionales e internacionales, e intensifica su participación en los planes nacionales para erradicar el hambre, así como la adopción de enfoques vinculados con la iniciativa “Unidos en la acción”, el establecimiento de asociaciones entre el sector público y el privado y la formulación de políticas y programas de acción regionales e intergubernamentales. Se aprecia una tendencia general hacia el aumento de estrategias de lucha contra el hambre integradas y multisectoriales, en manos de los propios países.</p> <p>Junto con sus asociados, el PMA seguirá alentando y ayudando a los gobiernos y organismos intergubernamentales a definir planes de inversión integrados que permitan hacer frente al problema del hambre desde todos los puntos de vista, y seguirá elaborando enfoques programáticos en apoyo de los planes dirigidos por los países.</p> <p>Cada oficina en el país debe establecer una estrategia general por país en apoyo de las prioridades nacionales y los planes de inversión dirigidos por el propio país, que se base en un análisis exhaustivo del problema del hambre a corto y largo plazo y de las ventajas comparativas del PMA en el contexto de cada país.</p>	<p>En curso</p> <p>De manera continua, conforme a los ciclos de los programas</p>



RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE LA FUNCIÓN DEL PMA PARA PONER FIN A LA PERPETUACIÓN DEL HAMBRE

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
Recomendación 1: El PMA debería asegurarse de que las personas que son vulnerables al hambre participen activamente en la elección, formulación, ejecución y evaluación de las soluciones al problema del hambre que las atañen. Los estudios de caso indican que hay distintas interpretaciones de lo que constituye el “hambre a largo plazo”, según el PMA, los gobiernos o las personas vulnerables. Para formular intervenciones adecuadas es imprescindible establecer asociaciones con la sociedad civil en las que las personas más vulnerables al hambre participen activamente en la búsqueda de soluciones a este problema.	Departamento de Operaciones, en apoyo de los despachos regionales y las oficinas en los países	Recomendación aceptada. El PMA está comprometido a lograr una mayor participación de los asociados nacionales en la elaboración y puesta en práctica de soluciones al problema del hambre. Se reconoce que la sociedad civil y las comunidades locales han de tenerse debidamente en cuenta en la elaboración de los programas, dado que las soluciones a dicho problema suelen ser aplicadas, gestionadas y supervisadas a nivel comunitario por los dirigentes locales de la sociedad civil. En las estrategias para los países, los documentos de los programas en los países y las operaciones prolongadas de socorro y recuperación, así como en los informes sobre las distribuciones de alimentos, se incluirá un análisis de la capacidad nacional para elaborar y gestionar las soluciones al problema del hambre, Cuando sea apropiado, se integrarán en los programas actividades de fomento de las capacidades nacionales que permitirán apoyar y fortalecer las soluciones locales al problema del hambre.	En curso
	Dirección de Programas del Departamento de Operaciones	El PMA difundirá entre las oficinas en los países un conjunto de instrumentos para fomentar la capacidad, con objeto de determinar las lagunas en materia de capacidad y elaborar intervenciones sobre la base de evaluaciones realizadas en colaboración con las partes interesadas, incluidos los gobiernos y los donantes. El Manual sobre la asistencia alimentaria para la creación de activos se publicó con la finalidad de ofrecer a las oficinas en los países orientaciones para conseguir la participación comunitaria en la planificación y realización de las actividades de creación de activos.	Junio de 2012 Julio de 2011

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE LA FUNCIÓN DEL PMA PARA PONER FIN A LA PERPETUACIÓN DEL HAMBRE

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 2: El PMA debería adoptar con respecto al hambre un enfoque basado en el ciclo de vida. El PMA presenta una ventaja comparativa al combatir el hambre desde múltiples perspectivas. Las actividades de SNMI, alimentación escolar y APT/ACA deberían formularse de modo que se complementaran entre sí y complementarían otras soluciones al problema del hambre. Un marco de referencia que permita comprender los puntos cruciales para intervenir ante el fenómeno del hambre a largo plazo que afecta a todo el ciclo de vida puede ser útil a las oficinas del PMA en los países para seguir de cerca los efectos de sus intervenciones.</p>	<p>Oficina para la Promoción de Soluciones al Problema del Hambre, en colaboración con el Departamento de Operaciones y la Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias, en apoyo de las oficinas en los países y los despachos regionales</p> <p>Departamento de Operaciones/ Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias</p>	<p>Recomendación aceptada parcialmente.</p> <p>Las intervenciones del PMA son más adecuadas y eficaces cuando están bien orientadas y se basan en evaluaciones de las necesidades. En caso de que las evaluaciones de las necesidades señalen que las intervenciones deberían integrarse para prestar asistencia a una población vulnerable, el PMA redoblará sus esfuerzos para lograr que la programación de sus actividades de lucha contra el hambre se base en el criterio del ciclo de vida completo. Sin embargo, la aplicación de un enfoque de este tipo plenamente integrado para prestar asistencia a las poblaciones más vulnerables se ve a menudo obstaculizada por dificultades de carácter pragmático y financiero.</p> <p>El PMA estudiará la idoneidad y viabilidad de aplicar de manera continua un enfoque basado en el ciclo de vida completo en cada país a medida que las oficinas nacionales definan estrategias para los países y elaboren nuevos programas y proyectos.</p> <p>El PMA estudiará además nuevas formas de mejorar o acelerar los enfoques de programación basados en el ciclo de vida completo y facilitará retroinformación al respecto con miras a la elaboración del próximo Plan Estratégico.</p>	<p>En curso</p> <p>De enero a junio de 2012</p>



RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE LA FUNCIÓN DEL PMA PARA PONER FIN A LA PERPETUACIÓN DEL HAMBRE

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 3: El PMA debería trabajar con los donantes y los otros organismos de las Naciones Unidas para elaborar un modelo de financiación coherente con las soluciones al problema del hambre a largo plazo y exhortar a los gobiernos a que cumplan sus compromisos de financiación relacionados con la seguridad alimentaria. Dicho modelo debería asegurar niveles de financiación estables de parte de los donantes, lo cual permitiría al PMA abordar simultáneamente el problema del hambre a corto y a largo plazo, y reducir la cantidad de recursos que han de movilizarse en las oficinas en los países.</p>	<p>Oficina para la Promoción de Soluciones al Problema del Hambre, en colaboración con el Departamento de Gestión de Recursos y Rendición de Cuentas y la Dirección de Relaciones con los Gobiernos Donantes</p>	<p>Recomendación aceptada parcialmente.</p> <p>El PMA ha negociado con éxito acuerdos de financiación plurianuales con los donantes principales y sigue trabajando en iniciativas similares. Ha establecido asimismo equipos especiales encargados de ayudar a las oficinas en los países a encontrar nuevas fuentes de financiación y acceder a ellas.</p> <p>En apoyo de las iniciativas en curso para comprometer a los donantes, el PMA fortalece sus funciones internas a fin de mejorar la previsibilidad y estabilidad de su financiación y asegurar una mayor transparencia, flexibilidad y eficacia en la utilización de sus recursos. Teniendo presente estos objetivos, el PMA ha llevado a cabo un examen del marco de financiación, que incluía un análisis de los modelos de financiación relacionados con los fondos asignados por los donantes a las actividades básicas y de varios instrumentos de financiación internos. Los mecanismos de prefinanciación, como la Cuenta de respuesta inmediata, el mecanismo de financiación anticipada y el mecanismo para fomentar las compras a término, ofrecen mejor previsibilidad y un flujo de recursos más flexible para las operaciones del PMA.</p>	
		<p>El Departamento de Gestión de Recursos y Rendición de Cuentas y la Dirección de Relaciones con los Gobiernos Donantes seguirán impulsando estas y otras medidas semejantes para establecer modelos de financiación y asegurar una financiación previsible.</p> <p>Pese a los considerables esfuerzos desplegados para que las oficinas en los países cuenten con una financiación más estable y previsible, el PMA, como organismo financiado con contribuciones voluntarias, debe adaptarse a las nuevas tendencias en materia de asistencia internacional, en particular a la necesidad de que las oficinas nacionales participen más enérgicamente en las actividades de movilización de fondos.</p>	<p>En curso</p>



RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE LA FUNCIÓN DEL PMA PARA PONER FIN A LA PERPETUACIÓN DEL HAMBRE

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 4: El PMA debería elaborar un modelo que demuestre su ventaja comparativa en la búsqueda de soluciones al problema del hambre de larga duración. El personal del PMA estima que el PMA tiene un papel bien definido que desempeñar para participar en la erradicación del hambre a largo plazo. Sin embargo, los donantes y los asociados no comparten necesariamente este punto de vista. Las divergencias de opinión pueden limarse comunicando con claridad a los donantes y asociados cuáles son las contribuciones potenciales del PMA, y en particular sus ventajas comparativas.</p>	<p>Oficina para la Promoción de Soluciones al Problema del Hambre/Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias/ Departamento de Operaciones, en consulta con el Departamento de Relaciones Exteriores</p>	<p>Recomendación aceptada parcialmente.</p> <p>En la serie de constataciones derivadas de las evaluaciones y de los informes correspondientes presentados a la Junta Ejecutiva se afirma el valor añadido de la lucha contra el hambre a largo plazo. En numerosas ocasiones, los gobiernos de los países en desarrollo han reconocido y comentado públicamente la ventaja comparativa del PMA para afrontar los retos que plantea la perpetuación del hambre. Sin embargo, la comunidad internacional en su conjunto no está tan familiarizada con los instrumentos mejorados de que dispone el PMA y con las iniciativas políticas y programáticas conexas.</p>	
	<p>Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias/Oficina para la Promoción de Soluciones al Problema del Hambre, Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias/ Departamento de Operaciones/Dirección de Comunicación, Políticas Públicas y Asociaciones con el Sector Privado, Departamento de Operaciones/Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias, en consulta con la Dirección de Relaciones con los Gobiernos Donantes</p>	<p>El PMA señalará, a partir de sus programas, modelos operativos y labores de investigación, los ejemplos que ilustran mejor el valor añadido y los efectos duraderos obtenidos en la lucha contra la perpetuación del hambre.</p> <p>El PMA perfeccionará y difundirá herramientas de comunicación para demostrar a escala mundial sus ventajas comparativas en la lucha contra el hambre de larga duración.</p> <p>En el contexto de la planificación de las estrategias para los países, el PMA aprovechará las oportunidades que se le ofrezcan para adaptar modelos, estrategias, herramientas y procesos con miras a mejorar el desempeño mediante un fondo temático. El objetivo es ayudar a las oficinas en los países a elaborar y promover enfoques programáticos que permitan aprovechar de manera óptima los recursos y favorezcan una alta rentabilidad de las inversiones efectuadas en la esfera de la lucha contra el hambre de larga duración.</p>	<p>Marzo de 2012</p> <p>Marzo de 2012 y en curso</p> <p>Junio de 2012 y en curso</p>



RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE LA FUNCIÓN DEL PMA PARA PONER FIN A LA PERPETUACIÓN DEL HAMBRE

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 5: El PMA debería promover trayectorias profesionales a largo plazo financiadas con recursos básicos, hasta la categoría superior para los especialistas técnicos, cuyo desempeño se evaluaría en función de su desempeño en la lucha contra la perpetuación del hambre. En general se considera que la trayectoria profesional del personal técnico es equivalente a la del personal no especializado, y a menudo se les asigna a cargos administrativos, mientras que sus competencias técnicas podrían aprovecharse mejor si siguieran desempeñando funciones técnicas especializadas.</p>	<p>Dirección de Recursos Humanos/Dirección de Presupuesto y Programación del Departamento de Gestión de Recursos y Rendición de Cuentas</p>	<p>Recomendación aceptada parcialmente.</p> <p>La actuación de todos los miembros del personal se evalúa con el sistema de evaluación de la actuación profesional y mejora de las competencias (PACE), que permite examinar sus resultados y competencias técnicos. El PACE forma parte de los instrumentos utilizados por el PMA para determinar los ascensos del personal.</p> <p>En el marco del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones, los niveles de clasificación de los miembros del personal aumentar al acrecentarse la complejidad de las tareas y las responsabilidades.</p> <p>Si a una clasificación no corresponde un grado de responsabilidad adecuado, en el ámbito de las normas de clasificación establecidas por la Comisión de Administración Pública Internacional no es posible ascender al personal técnico a un nivel superior.</p>	<p>En curso</p>

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACA	alimentos para la creación de activos
APT	alimentos por trabajo
SNMI	salud y nutrición maternoinfantiles